Estrategias corporativas de los grupos domésticos grancanarios frente al mercado laboral del Oriente de Cuba (1913-1955)

Artículo recibido: 26 de agosto de 2026

Artículo aceptado: 30 de octubre de 2026

Publicado: 18 de noviembre de 2026

Juan Carlos Rosario Molina

Centro Universitario Municipal de Contramaestre, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba.

juankros1961@gmail.com

ORCID: 0009-0007-6008-4049

Resumen

El presente artículo es una aproximación a las estrategias de los grupos domésticos grancanarios, asentados en el suroriente de Cuba en la primera mitad del siglo XX. Dichos grupos combinaban el empleo asalariado con otras modalidades de producción de ingresos que favorecieron la reproducción social y la adaptación sociocultural en un contexto multiétnico y de competencia por los recursos. El texto advierte la importancia de la etnografía multisituada para comprender a los/as migrantes como agentes sociales que mantienen y tejen conexiones a nivel local, nacional y transnacional. Desde esta orientación, es posible identificar aspectos importantes de la construcción social de género, las redes sociales y los procesos de identidad cultural o etnicidad. Las reflexiones microanalíticas (enfoque etnohistórico y sistémico) realizadas a partir de los datos etnográficos, revelan nuevos contrapuntos socioculturales en torno a los roles de hombres y mujeres en el proceso adaptativo, un campo tan propenso a las interpretaciones y percepciones diferenciadas, por ocupar un lugar tan importante en las relaciones sociales.

Palabras clave: grupos domésticos, reproducción social, etnografía, identidad.

Abstract

Corporate strategies of Gran Canarian domestic groups in the labor market of Eastern Cuba (1913-1955)

This article examines the strategies employed by domestic groups from Gran Canaria that settled in southeastern Cuba during the first half of the 20th century. These groups combined wage labor with other income-generating activities, which facilitated social reproduction and sociocultural adaptation within a multiethnic context characterized by competition for resources. The text highlights the importance of multisited ethnography for understanding migrants as social agents who maintain and weave connections at local, national, and transnational levels. This perspective allows for the identification of key aspects regarding the social construction of gender, social networks, and processes of cultural identity or ethnicity. Microanalytical reflections (grounded in an ethnohistorical and systemic approach and based on ethnographic data) reveal new sociocultural nuances concerning the roles of men and women during the adaptation process; this is a domain particularly prone to varied interpretations and perceptions, given its central role in social relations.

Keywords: domestic groups, social reproduction, ethnography, identity.

LA MIGRACIÓN CANARIA A CUBA. UNA APROXIMACIÓN DESDE EL ENFOQUE TRANSNACIONAL

La migración Canarias-Cuba constituye un fenómeno secular, lo cual ha sido documentado en la historiografía desde el siglo XVI hasta las cuatro primeras décadas del siglo XX, como muestran los trabajos de (Hernández González, 1992; Paz y Hernández, 1993; Guanche Pérez, 1985, y 1991; Moreno Fraginals y Moreno Massó, 1992; Macías Hernández, 1988, 1992). Es a partir de la ejecución del proyecto de investigación «Migraciones Canarias y Adaptación Sociocultural a Cuba», dirigido por el Dr. José A. Galván (1994-1998) de la Universidad de La Laguna en Tenerife, Islas Canarias, cuando se abre una nueva perspectiva con un enfoque antropológico para abordar el proceso migratorio, no en términos de dimensiones, volumen, huellas o aportes, sino como proceso sociocultural complejo y sistémico, articulado a ambos lados del Atlántico.

Las pesquisas historiográficas y etnográficas, realizadas en los territorios de donde salieron los emigrantes de Canarias y los respectivos lugares de asentamiento en Cuba, revelaron que, los canarios no constituían un grupo homogéneo con rasgos y tradiciones culturales similares para todas las Islas: *"...cada isla generó su propia creatividad cultural sobre la base de la articulación de un conjunto diferenciado de tradiciones y una adaptación propia a un ecosistema específico"* (Galván Tudela, 1997: 23). Este presupuesto, asumido desde la perspectiva transnacional, posibilitó un acercamiento a las diferencias, tanto en el monto migratorio, cuanto en los tipos de emigración y especialización en uno u otro sector económico en Cuba, destacándose la migración de la isla La Palma hacia la zona central de la isla caribeña y los grancanarios en dirección al sector agro-azucarero de Camagüey y Oriente. Los grupos migrantes integraron comunidades, grupos domésticos y redes de amigos, los cuales propiciaban el viaje, la inserción e integraban clubes y asociaciones para facilitar el intercambio de servicios, información, acceso al trabajo y protección de los emigrantes (Galván, 1997; Barreto Vargas, 1997; Rosario y Sierra, 1995; Rosario, 1998, 2007).

Desde esta visión, es posible entender que los migrantes desarrollan sus vidas en un "campo social transnacional", gracias a vínculos previos de naturaleza histórica, cultural, económica, entre otros (Swartz, 1997; Marcus, 2001; Levitt y Glick Schiller, 2004; Jiménez, 2010; Oehmichen, 2014). Esta perspectiva permite responder las siguientes interrogantes: ¿Quiénes eran los migrantes grancanarios? ¿De qué comarca de la isla de Gran Canaria vinieron? ¿Cómo eran? ¿Qué causas les obligaron a salir de su lugar de origen? ¿Cómo fue su llegada? ¿Cuáles fueron las estrategias empleadas para su inserción en la sociedad cubana? Así, poder entender diferentes escenarios de reproducción sociocultural y experiencias vividas por los grupos migrantes.

En la unidad de observación, fueron escogidas 32 familias de migrantes grancanarios, residentes regulares en los términos municipales de San Luís, Palma Soriano y Jiguaní (entre 1913-1945), pertenecientes a la provincia de Oriente. De las fichas domésticas, elaboradas durante el trabajo de campo, 23 matrimonios fueron concertados en la isla de origen, en tanto, 9 uniones matrimoniales lo hicieron en Cuba, con mujeres procedentes de Gran Canaria o descendientes de primera generación de migrantes canarios, lo cual evidencia una tendencia endogámica significativa. Estas

familias mostraban fuertes relaciones de parentesco y de cooperación en los procesos de trabajo y, en tal sentido, entender estas relaciones como estrategias de **grupos domésticos,** permitió avanzar hacia un nivel analítico más flexible para concebir la forma en que los/as migrantes grancanarios, realizaban en común y, cotidianamente, las tareas de producción y reproducción de la vida social (Bonte, & Izard, 1996: 326). Así, las estrategias de grupo, pueden ser entendidas a partir de múltiples actividades productivas, de reciprocidad y relaciones diferenciadas, a partir de criterios de géneros.

ALGUNOS APUNTES DEL CONTEXTO HISTÓRICO SOCIAL DE LA MIGRACIÓN CANARIA A CUBA (1902-1945)

El escenario económico y jurídico de la migración canaria a Cuba en el período (1902-1945), fue favorecido por la política de "puertas abiertas" a la inmigración, defendida por los gobiernos cubanos del periodo de 1902 a 1933, la cual tuvo preferencias y flexibilidad con los inmigrantes de nacionalidad española. Aquí, es necesario prestar atención a las particularidades culturales de cada grupo migrante procedente del archipiélago canario, de modo que permita considerar las estrategias desarrolladas por los grupos migrantes de cada isla y, específicamente la migración procedente de la isla de Gran Canaria, como insiste Margarita Bejarano (2015). En consonancia con el favoritismo de la política cubana actuaron las autoridades españolas, al mantener una marcada legislación de tutelaje en cuanto a la emigración hacia América. Un ejemplo de esta política fue la Real Orden del 8 de abril de 1903 que estableció la posibilidad de expedir los pasajes de emigrantes sin necesidad de mostrar el pasaporte (Sánchez Alonso, 2011).

No obstante, cada grupo de inmigrantes creó su propia estrategia de inserción y posicionamiento de la sociedad cubana de aquella hora. Por citar dos ejemplos reveladores los catalanes llegados en las primeras décadas del siglo XX se dedicaron en un 65 % al comercio y la actividad industrial, en tanto los canarios fueron preferentemente una migración rural que se orientó hacia la agricultura, un sector que constituía la base económica de las islas de origen (Moreno Lázaro, 2012: 54-55). Las funciones de los modelos de economía campesina, articulados con el sistema de plantaciones, es un proceso de suma importancia para el Caribe y las relaciones del mundo atlántico, como muestran los trabajos de (Mintz, 1985; Mintz y Hall, 1960; Wolf, 1966; Santamaría y

García Álvarez, 2004; Rodríguez Chaves, 2014). Para Sidney Mintz y Douglas Hall (1960), las economías campesinas de América Latina y el Caribe deben entenderse dentro de un sistema dinámico de relaciones locales, nacionales y globales, donde la noción de subsistencia deja de ser un patrón cultural de producción cerrado, para convertirse en variantes estratégicas que combinan el aprovisionamiento doméstico con diferentes modalidades de intercambio en los mercados regionales y locales.

En el caso de Cuba, la tendencia hacia una economía comercial y refaccionaria, sustentada en el crédito agrícola, fue acogida con beneplácito por los sectores dominantes de la sociedad cubana desde inicio de la República en 1902[1], aunque con intermitencia en la creación de los instrumentos jurídicos que sostuvieran las relaciones contractuales entre entidades bancarias, corporaciones comerciales y poseedores de la tierra. En tanto, la ley de Colonización e Inmigración de 1906, establecía el compromiso de los contratistas, hacendados y colonos de ceder tierras en arrendamiento a las familias de los contratados como medida de estabilidad en las nuevas zonas de explotación agrícola (Pichardo, 1969). Para sostener este proceso el gobierno de Don Tomás Estrada Palma dispuso de $ 1.000.000 (un millón de pesos) moneda oficial, para costear los pasajes de las familias (Arredondo, 1945: 63).

Este fenómeno de incorporación de la economía campesina a los circuitos de refacción agrocomercial, recibió un fuerte estímulo dado el interés de los inversores estadounidenses, dirigido al sector agroazucarero y ferrocarrilero de las regiones central y oriental de Cuba[2]. En consonancia con los intereses norteños, actuaron los gobiernos presididos por José Miguel Gómez (1909-1913) y, especialmente, Mario García Menocal[3] (1913-1921), este último acogió la iniciativa gubernamental de unificación monetaria,

[1] La Orden Militar N° 62 del 5 de marzo de 1902, dictada por el Gobierno Interventor, se refería al deslinde de las haciendas comuneras bajo jurisdicción de los ayuntamientos municipales, la cual sirvió de soporte a varias normativas para la adquisición de tierras, por personas naturales o extranjeras. La orden favorecía principalmente a los interesados en fomentar plantaciones cañeras y centrales azucareros (Pichardo, 1976, T. II: 180-197). Esta disposición favoreció a personas y familias de inmigrantes procedentes de Europa e Islas canarias.

[2] Los principales grupos inversores fueron West Indies Sugar Corporation, The National City Bank of New York, National Sugar Refining Co./ grupo Howell, Cuban Railroad Company/The Cuba Company, este último asociado a The Chase National Bank; The Royal Bank of Canada (Jiménez Soler, 2008).

[3] Graduado de Ingeniería en la Universidad de Cornell, New York, Estados Unidos. Participó en la Guerra de Independencia de Cuba, donde alcanzó el grado de Mayor General del Ejército Libertador. Fue empleado administrativo del Central Chaparra, perteneciente al consorcio azucarero *The Cuban Sugar Mill Company.*

para esta operación fue elegido el Banco Territorial de Cuba y contó con el consentimiento de las principales casas bancarias estadounidenses. Con la promulgación, en octubre de 1914, de la Ley de Defensa Económica[4], el Estado Cubano toma la iniciativa de crear la moneda nacional. Así, García Menocal, conocido popularmente como «El Mayoral», aprueba una serie de decretos entre 1914 y 1920, los cuales concedieron al dólar norteamericano poder liberatorio y curso legal en todo el territorio nacional y la paridad del peso cubano respecto a la moneda estadounidense (Arredondo, 1945: 222-229).

Este escenario económico y financiero fue un instrumento de atracción para la migración familiar y abrió las puertas a la creación de empresas agrocomerciales. Un ejemplo de estas empresas fue el caso de Galbán, Río y Cía.[5] Dicha compañía, fue fundada en 1864 por José Antonio Galbán Pagán, inmigrante canario asentado en Pinar del Río. En unión de Luís Suárez Galbán, un sobrino de origen canario, desarrolló intensos vínculos comerciales con los Estados Unidos, realiza una actividad refaccionaria con hacendados y colonos, centrando su interés en la exportación de azúcar e importación de víveres. Para 1900 las operaciones de la empresa accionaban con un millón de pesos, controlando varias colonias de caña, la exportación de azúcar, departamento de seguros y departamento de vapores, siendo consignatario de algunas líneas de transporte marítimo norteamericanas y europeas (Del Toro, 2003: 251).

Estas empresas tenían una amplia cobertura para el establecimiento de negocios de víveres en los territorios donde operaban, eran las que asumían los riesgos del crédito agrícola y, su liderazgo refaccionario, lo establecieron en toda la isla. Otras compañías, como *Venancio Mercadé S.C*. y *Sobrino de Abascal S.L*., radicadas en la ciudad de Santiago de Cuba, consolidaron sus actividades de comercio refaccionista en la región oriental, como veremos en el apartado que sigue. Así, los inmigrantes interesados en el arrendamiento de tierras, establecieron vínculos con dichas compañías comerciales, a las cuales le solicitaban los créditos. En este orden, los arrendatarios cubrían los gastos de

[4] La citada ley intentaba servir de garantía a las operaciones de préstamos agrícolas y comerciales del sector agroazucarero, ante los precios estimulantes del azúcar en el mercado internacional, favorecidos por el inicio de la I Guerra Mundial (1914-1918).
[5] La sociedad fue fundada en 1864, con el nombre de Galbán, Río y Cía. En 1947 adquiere la denominación Galbán-Lobo Trading Company S.A. (Del Toro, 2003: 251).

cultivos, medios de labranza, víveres y productos industriales; los cuales eran indispensables para el fomento de las plantaciones cañeras y cafetaleras.

El carácter comercial-refaccionario de la economía, sustentada en el crédito agrícola, alcanzó nuevos bríos después de la crisis de 1920-1921[6]. El 2 de mayo de 1922 fue aprobada la Ley de Refacción Agrícola, la cual establecía el tipo de contratos jurídicos entre propietarios y poseedores de la tierra[7]. Así, los periodos de gobierno de Alfredo Zayas (1921-1925) y Gerardo Machado (1925-1933); apostaron por un modelo de agricultura comercial, sin prestar mucha atención a las estructuras o propiedad de la tierra. En 1937 fue aprobada la Ley de Coordinación Azucarera, la misma estableció en rigor las relaciones entre hacendados, propietarios de Centrales, productores de caña de azúcar y trabajadores agrícolas, así como la participación de estos factores en el precio del azúcar (De la Torre, 2002:197). De esta forma, el sector empresarial dominante y la política agraria de las tres primeras décadas del siglo XX, favorecieron el tipo de inmigración orientada hacia el sector campesino, como veremos en el caso de la migración grancanaria en el Oriente de Cuba. En este orden, la migración individual, encaminada a satisfacer la escasez de fuerza de trabajo de un mercado cercano y barato, dirigida a la importación de braceros antillanos, tuvo un carácter coyuntural durante la I Guerra Mundial (Sierra y Rosario, 2001; Aja Díaz, 2002). No obstante, el período 1922-1934 se caracterizó por la contracción de los flujos migratorios, y muy especialmente las disposiciones y leyes sobre inmigración afectaron la entrada de inmigrantes de Haití y Jamaica[8].

EL ESPACIO SOCIOLABORAL DE LOS GRUPOS DOMÉSTICOS CANARIOS EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE PALMA SORIANO Y JIGUANÍ

Las cosechas de la caña de azúcar y del café constituyeron los procesos productivos de mayor demanda de fuerza de trabajo en la región suroriental de Cuba y,

[6] En 1921 el presidente Alfredo Zayas solicitó al gobierno de los Estados Unidos un préstamo de 50 millones de dólares, para solventar la crisis del 1920-1921, conocida como crisis de las «vacas flacas», producida por el descenso del precio del azúcar en el mercado mundial. El gobierno estadounidense concedió el préstamo y envió al general Enoch Crowder con la misión de exigir a la parte cubana cubrir los compromisos de asuntos financieros, proyectos bancarios, pago de deudas y aprobación de presupuestos, para la reanimación azucarera, entre otros.

[7] Los tipos de contratos que favorecía la ley fueron: refacción agrícola, colonato y molienda de caña, así como otras producciones agrícolas (De la Torre, 2002: 196).

[8] La Ley de Repatriación, Decreto 2.232 de 1933, autorizaba la repatriación forzosa de los extranjeros que no disponían de trabajo ni de recursos. Esta ley afectó principalmente a los braceros antillanos.

en ambos casos se caracterizan por su carácter estacional y gran movilidad de los trabajadores para cumplir con los trabajos contratados. El cuadro que sigue, muestra las entidades agroazucareras y número de fincas por municipios.

Tabla 1. Municipios ubicados en el cordón cafetalero de la Sierra Maestra y franja azucarera del Valle Central y el sur de la Provincia de Oriente.

Municipios	**Área en km²**	**No. de Fincas en 1946**	**Centrales Azucareros**	**Cabezas de Ganado vacuno**	**Cabezas de Ganado Porcino**
San Luís	498	1.246	Bayate Santa Ana Unión	20.400	8.100
Palma Soriano	1.872	3.675	América Palma Miranda	49.600	14.400
Jiguaní	1.670	3.149	-	55.500	16.000

Fuente: Elaboración propia a partir del Censo Agrícola de 1946 y el censo de 1953.

Contramaestre es uno de los pueblos que surge al calor del proceso inversionista y el movimiento comercial operado en Oriente de Cuba durante las primeras décadas del siglo XX. Hacia 1902 el presidente Tomás Estrada Palma autorizó la concertación de un contrato con el señor Enrique Mesa y Martínez, apoderado de la Cuban Railroad Company, que representaba William Van Horne[9]. El documento certificaba el derecho de disponer de los terrenos del ayuntamiento de Jiguaní para la construcción del tramo de ferrocarril entre los ríos Contramaestre y Cautillo. Dentro de esta disposición contractual, fue aprobado el proyecto de parcelación y venta de terrenos de la finca Vista Hermosa en 1910[10]. Este tipo de contratos permitió a la compañía arrendar tierras a los trabajadores empleados en la construcción de las vías férreas, en su mayoría inmigrantes gallegos y canarios, quienes decidieron asentarse y poblar el barrio de Contramaestre.

Con la constitución del Círculo Hispano-Cubano de Contramaestre, hecho que cristalizó el 22 de febrero de 1919, proporcionó un proceso de dinamización de las relaciones campesino-comerciantes. La directiva, casi en su totalidad, era de origen

[9] Autorización de Contrata para la construcción del ferrocarril Contramaestre-Jiguaní, firmado por el presidente don Tomás Estrada Palma. Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba, Fondo del Gobierno Provincial, legajo 623, Exp. 4, año 1902.

[10] Dicha finca compuesta por tres caballerías (40,26 hectáreas) de tierra, adquirida por valor de 3.000 pesos moneda americana a favor de la Cuban Railroad Company Copia de Escritura de Compraventa de terrenos segregados, Nº 198, 5 de noviembre de 1910. Colegio Notarial de Oriente, Distrito de Bayamo.

«español», vinculada a la empresa Garcés-Morín y Cía[11]. Para garantizar las operaciones financieras, el Círculo abrió una oficina del Royal Bank Of Canada. Por iniciativas de la Compañía Garcés-Morín se establecieron redes comerciales con dos importantes firmas asentadas en Santiago de Cuba: Mercadé S.A[12] y Sobrinos de Abascal S.L., esta última, además de la importación de víveres, se dedicaba a la consignación de buques, seguros, producción y exportación de café. Estas firmas fueron pioneras en el establecimiento de fuertes vínculos con el sector campesino, productores de caña de azúcar y café, a través de préstamos que, en la práctica funcionaban como créditos agrícolas.

Para 1926, dicha asociación hispano-cubana, contaba con 255 asociados varones, 41 de los cuales eran de origen canario o descendientes de primera generación y, pertenecían a los pueblos de Contramaestre, Maffo, Baire, jurisdicción de municipio de Jiguaní. El Círculo afilió inmigrantes residentes en el batey de Central América; así como de los poblados rurales de Los Pasos, Guaninao y Remanganaguas, pertenecientes al municipio de Palma Soriano. El Círculo acogió a una organización de mujeres, "La Milagrosa", con fines benéficos y de seguro médico, la cual contaba 113 asociadas, de las cuales 39 eran de origen canario.

Un informante, hijo de comerciante de origen libanés, residente en Contramaestre, percibe este fenómeno de la forma que sigue:

> Recuerdo que en el Casino organizaban "La Fiesta del Guajiro". Aquella fiesta la organizaban los comerciantes, pero invitaban a muchos campesinos, era una manera de celebrar el cierre de cosecha. Muchos de los campesinos eran isleños. La fiesta se hacía para el 10 de octubre, cuando los campesinos pagaban las deudas a los bodegueros que, actuaban como intermediarios entre el comerciante y los campesinos. Cuando el campesino no podía pagar por las malas cosechas, se arreglaban con las reses. Mi padre siempre decía que los campesinos eran los que nos fabricaban el dinero; por eso había que arriesgarse con ellos[13].

[11] La sociedad, fundada en 1916, realizaba operaciones de importación de víveres y exportación de frutos del país, y de maderas: dos sucursales (tiendas mixtas) una en Contramaestre y otra en Bijagual, con promedio de venta entre 75.000 a 80.000 pesos. Taller de aserrío y materiales de construcción, beneficios de café en gran escala (Orto, 1919: 11-12)

[12] Mercadé era una empresa especializada en Importación de víveres, ferretería, propietarios de almacenes mayoristas. Sus referencias financieras estaban en The First National Bank of Boston, The National City Bank of New York, The Royal Bank of Canada.

[13] Nené (El Moro), Hijo de Alfredo Rafael Aguilar, natural del Líbano, propietario de la tienda la Libertad y almacenes de víveres, tenía fuertes vínculos con productores de café y maíz. Entrevista realizada 10 de septiembre de 2006.

Esta cobertura refaccionaria permitió a las familias de migrantes grancanarios, utilizar la economía familiar como soporte productivo para acceder a créditos —principalmente destinados a productos primarios— que permitían sortear las necesidades básicas, imposibles de cubrir con los ingresos salariales obtenidos en las zafras azucareras. De este modo, la adquisición de tierras era una condición vital para la reproducción social de las familias.

> Mi abuelo le dio media caballería de tierra a mi papá y una caballería a mi tía María, entre la línea del ferrocarril y el Camino de la Isla (...). Posteriormente mi papá se la vendió a un yerno de mi tía María. Anteriormente todos vivíamos en la finca de mi abuelo. Allí estaba la casa de mi abuelo, la de mi tía María y otra tía que vivía cerca. Al otro extremo de la finca estaba la casa de mi papá, que siempre trabajó con mi abuelo. Él compraba la comida para todos los hijos y nietos; si hacía falta un par de zapatos, hablaban con mi abuela y ella se encargaba de decírselo al viejo, que lo compraba en Maffo, donde tenía el crédito. Cosechaba maíz, viandas, caña. El viejo también producía leche que vendía a los comerciantes del pueblo[14].

Como describe el informante, para los grupos domésticos grancanarios, la cooperación familiar era una necesidad vital, donde combinaban formas tradicionales de producción agropecuarias con las relaciones del mercado local. Mientras algunos miembros de la familia tenían contratos salariales en las empresas agroazucareras, otros miembros, incluyendo las mujeres, atendían cultivos y el ganado. Estas producciones creaban un fondo de valores adicionales, que permitían a las familias campesinas y, muy especialmente, las familias de origen grancanario, solicitar créditos a los comerciantes para adquirir bienes de primera necesidad. En la práctica, creaba una fuerte articulación crediticia entre las familias campesinas y el sector comercial de Contramaestre.

TRABAJO CONTRATADO Y COOPERACIÓN DOMÉSTICA. DOS MODALIDADES DE PRODUCCIÓN DE INGRESOS PARA LOS GRUPOS DOMÉSTICOS GRANCANARIOS

Los contratistas o "enganchadores" de emigrantes tuvieron un lugar importante en la movilidad de las familias canarias con destino al suroriente de Cuba. El caso más relevante fue Federico Almeida Cauvín[15]; un colono y empresario, natural del municipio

[14] Chicho, nieto por línea paterna de Juan Ríos Rodríguez, natural de la isla de Gran Canaria, propietario de la finca La Caridad de San Fernando, entrevista realizada el 6 de noviembre de 2005, en Contramaestre.
[15] Federico Almeida era un gran empresario y operario agroindustrial, propietario del Central Hatillo (1912-1918), fundó en 1918 el central Cacocum, en sociedad con Melchor Palomo Beceiro y Nestor Machado,

de Moya, en la isla de Gran Canaria. Almeida actuó como contratista de migrantes originarios de Gran Canaria con destino al mercado laboral de los municipios de San Luís, Palma Soriano y Jiguaní. Su labor alimentó un imaginario mítico entre los dos archipiélagos, definido como: «el indiano», rico y exitoso, «Buey de Oro» del Oriente de Cuba y «El Millonario» de Moya. Así lo refiere un informante:

> Cuando mi padre vino de Canarias, estaba trabajando en el tiro de piedras y madera para la construcción de la carretera de El Cobre[16]. Uno de esos días pasó Almeida en jeep y se bajó. Saludó a mi padre y le dijo, no quiero que trabajes más acá, te doy unas tierras que tengo en Guaninao de Contramaestre; si las aceptas nos vemos allí el sábado. Mi padre fue y cogió las tierras; eran 4 caballerías que, después cogió otra caballería[17]. Federico quedó con él que se la pagara cuando tuviera el dinero. Al cabo de dos años mi padre le pagó la tierra[18].

La influencia sociopolítica de Almeida Cauvin, potenció su imagen de «protector» de migrantes, principalmente los provenientes de las comarcas de Gran Canaria. En este orden, estableció los contactos con las empresas agroazucareras, las compañías navieras y las casas financieras. Su capacidad para sortear las normativas sobre regulaciones migratorias con apoyo de políticos[19], empresarios, y financistas. Así, las relaciones de los campesinos grancanarios con Almeida, no se limitaron a los actos de arrendamiento y venta de tierras; también concebían operaciones de créditos, préstamos e hipotecas, aunque estos se hacían de manera informal, donde no existía amparo contractual que legitimara dichos actos. Sería oportuno preguntarse ¿Cómo las familias de migrantes podían cubrir los préstamos concertados con los empresarios agroazucareros, si sus jornales no superaban los 3.00 pesos?

> Mamá y papá eran de Santa María de Guía, en Gran Canaria. El viejo vino primero y estuvo por Ceiba Hueca, trabajando en el central Santa Regina de Don José Tabío[20]. Después volvió a Canarias y vino casado. Vinieron para Guaninao y empezaron a

Central Almeida (Baltony), Borjita; ver Jiménez Soler, G., (2014). *Los Propietarios en Cuba: 1958. La Habana.* Editorial de Ciencias Sociales, págs, 344, 431, 438

[16] El informante se refiere a la construcción de un tramo de la Carretera Central, ubicado entre el Santuario de La Virgen de la Caridad del Cobre y la ciudad de Santiago de Cuba (años 1927-1928).

[17] La caballería es una unidad de superficie que representa 13,42 hectáreas.

[18] Salvador de la Fé Rosales, hijo de Sebastian de la Fe Melian, natural de Moya y Micaela Rosales Alemán, natural de Santa María de Guía. La familia poseía una finca en Guaninao, Término municipal de Palma Soriano. Entrevista realizada en Contramaestre, 17 de febrero de 2006.

[19] Federico Almeida era compadre del presidente y empresario Mario García Menocal. Menocal fundó en 1916 el Central Palma, vendido en 1919 a la "West Indies".

[20] Don José Tabio, natural de Tenerife, importante empresario de origen canario; fue uno de los grandes operarios transnacionales, por su papel destacado en la contratación de migrantes canarios en las regiones de Manzanillo y Camagüey.

> trabajar aquí, cuando la moratoria del veinte[21]. Aquí había más trabajo, estaba la zafra, la cosecha de café y el viejo se ocupó en el tiro de madera que era un trabajo muy duro[22]. Yo nací aquí en Guaninao, entonces teníamos algunas vacas, unos pedazos de tierra salteados y un patio inmenso de animales de corral. Después un isleño que vivía cerca, y quería irse para Canarias, les vendió a los viejos otro pedazo como de tres o cuatro caroses[23], el pago lo liquidamos con las reses que teníamos y algún ahorrito de una venta de maíz. Entre el valor de las reses y el dinero salió todo como en trescientos pesos[24].

La narración hace referencia a aquellos inmigrantes que optaban por contratos de carreteros[25]. Es oportuno indicar que los jornales por las labores de corte, alza y transportación de la caña, eran muy bajos. Entre las décadas de los años veinte y treinta, los pagos no rebasaban los 50 centavos por cada 100 arrobas de caña[26]. En su narración, Caridad, describe aspectos relacionados con el viaje desde las Islas Canarias hasta Cuba, su zona de origen y los lugares donde residieron. En un primer momento, los hombres tienden a explorar solos las zonas donde podrían asentarse. En un segundo momento, se acogen a las dos condiciones básicas para el asentamiento duradero: la posibilidad de combinar trabajos contratados en las faenas de la zafra y un terreno para cultivos y tenencia de ganado, atendiendo a las posibilidades de ingresos o cooperaciones recibidas por familiares y amigos. Los contratos en las labores agrícolas de la zafra, condicionaba una gran movilidad laboral, porque las áreas de trabajo se encontraban distantes de las zonas de residencia. Esta condición de trabajo itinerante, limitaba las posibilidades de éxito de aquellos que optaban por la emigración individual, principalmente al verse imposibilitados para crear condiciones logísticas y de vivienda estables.

> En aquellos años los trabajos eran difíciles, y todos en la casa teníamos que doblar el lomo. Imagínese que cuando Machado[27], la situación apretó tanto que

[21] La Crisis de 1920-1921, produjo un "crack bancario", los bancos quedaron incapacitados de realizar operaciones de préstamos y cobro de créditos. El Gobierno de Alfredo Zayas decretó una «moratoria»; para demorar las extracciones de efectivo, lo cual afectaba sensiblemente al sector agroazucarero.

[22] El desmonte y comercialización de madera fue un negocio para las empresas comerciales. Estaba destinado a la construcción de vías y la exportación de maderas preciosas.

[23] El caró, es una medida de superficie que representa 1,34 hectáreas de terrenos.

[24] Caridad Rosario Quintana, hija de Donato Rosario Jiménez y Dionisia Quintana Gonzáles, naturales de Santa María de Guía en Gran Canaria. Entrevista realizada el 18 de noviembre del 2005.

[25] El oficio de Carretero, era practicado entre los migrantes originarios de Gran Canaria. En Cuba fueron contratados para la transportación de caña, madera, arena y piedras; estos últimos como materiales de construcción de vías férreas, carreteras y caminos.

[26] En el periodo de gobierno de Ramón Grau fue aprobado el Decreto 117 del 9 de enero de 1934, relativo al precio de los jornales para corte, alza y tiro de la caña. Esta normativa fijaba los jornales en 50 centavos por cada 100 arrobas de caña (*Gaceta Oficial,* 10 de enero de 1934, T. I, p. 384).

[27] Gerardo Machado, general del Ejército Libertador de Cuba, presidió el gobierno de Cuba entre 1925-1933. En su mandato se produce una sublevación popular, conocida como "Revolución de los Años Treinta", que puso fin a su Gobierno en agosto de 1933.

> trabajábamos por la comida. Pasó un año que el central no molió, antonce salíamo pa´ las colonias a recogé maí por un medio (cinco centavos el saco) y unas viandas o una factura de arroz, azúcar, frijoles y café en la tienda del colono. Recuerdo la tángana de mi hermana, ella tenía once o doce años y se quedaba en casa cocinando, mientra los demás nos íbamos a la «recogida»[28] [29].

La producción de alimentos o ingresos para adquirirlos en el mercado, ocupaba gran parte del tiempo y de los recursos disponibles para las familias. La maximización y optimización de los ingresos de consumo, aparecen como dos condiciones vitales dentro de la pauta de cooperación familiar, ante los problemas de inestabilidad y la competencia por el empleo. Los primeros años de la década del treinta se caracterizaron por fuertes convulsiones sociales y demandas por la jornada de ocho horas de trabajo, así como las exigencias de mejoras salariales. En el caso de los migrantes canarios, era más importante acogerse a las condiciones de empleo parcial y "lucha diaria por la vida", que la participación en los movimientos sociales por obtener empleos estables o tierras.

Los efectos sociales producidos por la crisis económica de 1929-1933 afectaron sensiblemente los salarios de los trabajadores agrícolas, como muestra la referencia anterior. Estos efectos son presentados en el ámbito doméstico como «lucha» por la comida. Visto así, los períodos de gran emergencia social se convierten en mecanismos estructurantes de las narrativas, en tal magnitud que, el «hambre» y la «comida» codifican dramáticamente la construcción discursiva. Cuando los informantes aluden al pasado para referirse a la "estabilidad familiar", la alimentación ocupa una posición dominante sobre el resto de las necesidades de reproducción social.

En fecha del 12 de agosto del año de 1933 se produce la sublevación que puso fin al gobierno de Gerardo Machado, conocida como la Revolución de los Años Treinta. Los pobladores de la zona de Contramaestre, se lanzaron sobre la hacienda de Venta de Casanova, propiedad del presidente de la república. Cuando se confirmó la caída de Machado; los campesinos cortaron las cercas y quemaron las instalaciones, sacrificaban el ganado, para llevar lotes de carnes a casa. Hacia 1934 se producen en esta hacienda los conflictos por la ocupación de tierras por parte de los campesinos (Aliaga, 2003: 25); entre ellos, varias familias de origen canario se posesionaron en el territorio que ocupaba

[28] Recogida o escogida, hace referencia al trabajo cooperado, donde participaban los miembros de una familia y amistades. Se utilizaba en las cosechas de maíz, frijoles y recolección de café.
[29] Testimonio recogido por el autor durante el trabajo de campo.

el latifundio. La lucha por la tierra en Venta de Casanova y Realengo 18, también en la zona oriental de Cuba, alcanzó una gran resonancia y dramatismo bajo la consigna de "Pan y tierra", por lo que fueron encarcelados muchos campesinos, entre ellos, varios de origen grancanario. Después de la Constitución de 1940 fueron entregadas tierras en propiedad provisional a los campesinos, al amparo de la "Ley del Patrimonio Familiar" del 4 de junio de 1943, pero que se hizo efectiva a partir del plan de reforma agraria del presidente Ramón Grau San Martín (1944-1948), del Partido Revolucionario Cubano (Auténtico). Fue en las tierras ganadas por los campesinos donde se concentró el gran salto en la producción de maíz del territorio. Para 1944 la producción y venta de maíz de los campesinos superaba el millón de pesos (Periódico Oriente, 1944:4). Para los grupos domésticos grancanarios, la producción de maíz tenía un valor estratégico importante: 1) Constituía la base de alimentación de cerdos y de aves de corral (gallinas, pavos y patos), 2) Su gran potencial para la conservación, lo convirtió en un componente central de la gastronomía isleña.

Otra idea que aparece abordada de forma explícita en la narración, es la noción de responsabilidad doméstica, donde las menores, niñas/adolescente, eran ocupadas en los quehaceres del hogar, principalmente aquellas labores relacionadas con la cocina. Aquí, la categoría mujer tiende a estar condicionada por la aprehensión cognitiva del ámbito hogareño, es decir, por las habilidades en la elaboración de las comidas y atención al patio de crianzas. En la literatura existente sobre migración canaria a Cuba (Galván, 1997; Cruz Hernández, 1997; Sierra y Rosario, 2001) es apreciable el hecho de que los hombres de edades avanzadas se casaran con mujeres de edades tempranas (isleñas o pichonas de isleñas[30]), esta práctica respondió a factores estratégicos de adaptación, donde la endogamia emergió como un recurso corporativo a nivel de grupo doméstico y étnico.

En la investigación de campo se pudo confirmar, a través de las entrevistas a los inmigrantes que, los hombres casados o solteros venían primero y, cuando las condiciones se lo permitían, viajaban nuevamente a Canarias para casarse o traer a esposas e hijos/as. Por su parte, las fichas domésticas revelaron que, de 125 cabezas de familia residentes en

[30] El término «pichona» o «pichón», se refiere a las/os hijas/os de inmigrantes canarios. Era empleado en las zonas rurales para identificar a adolescentes y jóvenes de las familias de origen canario.

los municipios de San Luís, Palma Soriano y Jiguaní, 72 de los hombres viajaron nuevamente a Canarias entre 1917-1924, para casarse o traer las esposas. Las fichas, también aportaron una cifra de 111 casamientos entre canarios/as o sus descendientes. Estos datos, demuestran una alta tendencia endogámica de la inmigración grancanaria en las unidades de observación seleccionadas. El ideal de las uniones consensuales, los raptos de la novia y casamientos entre personas con edades desproporcionales, han nutrido el imaginario referente a los migrantes canarios en el oriente de Cuba. La percepción social y el carácter de estas prácticas de los isleños, recreada por el decimista Santiago Almaguer Valdés, residente en el poblado de Los Negros, municipio de Contramaestre.

Travesura de un isleño

> Me voy a enroscar paisano/con mi flaca Magdalena/porque tengo una faena compay muy dura en la mano./Tengo que enganchar temprano a Lucero y Perlafina/cruzarle el campo a Isolina/ a Gelacio traerle un tubo/ antes de comerme un cubo/ de potaje con harina.

En esta construcción poética captura el sentido múltiple que tenían las relaciones de trabajo y las prestaciones de servicio. En términos de identidad, el «isleño», es presentado como una persona ocupada y preocupada por el trabajo, la cooperación y la búsqueda constante de soluciones a la alimentación de él y su familia. Su quehacer público está articulado con la responsabilidad doméstica, atender el ganado, cultivar la parcela, de la cual se considera un conocedor absoluto. Lo que refuerza la tesis, ya esbozada, en la cual el grupo doméstico es un ámbito de relaciones sociales que activa las microestructuras de cooperación y reciprocidad. Pero, la intencionalidad burlesca, remite al hartazgo, como evidencia de torpeza y brutalidad, una noción que mueve el imaginario sobre los migrantes canarios entre salvajismo y el absurdo, denotando un etiquetaje recurrente en localidades rurales, perteneciente al suroriente de Cuba. Tales distinciones suelen incorporarse como demarcaciones expresas del sistema de valores asociados a las relaciones hombres/mujeres, como se advierte en la referencia que sigue:

> El viejo vino a los quince años, dipué se fue y volvió a los dieciocho, ya vino casado. El patrón del barco los ayudó y los dejó en Manzanillo. Dipué vinieron pa´l central Oriente, el viejo compró un pedazo de tierra de cuatro o cinco caroses, también tiraba caña, trabajaba con los bueyes, tiraba traviesas de madera del monte pa´l ferrocarril y hacía la zafra. Los muchachos, cuando él se iba atendíamos la tierra y mi mamá también se pegaba duro. Imagínate que en el machadato un barril de maíz valía 25

> centavos. ¡Ahora! con 25 centavos se compraba una alforja de mandaos en la tienda. Los isleños siempre buscaban entre ellos, si llegaba una familia era ayudada por los que estaban establecidos. Lo primero era buscarle un techo donde meterse y un conuco donde sembrar y un pie de cría[31]. Con eso empezaban a luchar la vida[32].

Lo referido por el informante insiste en formas de cooperación familiar, donde la idea del sustento alimentario, es presentada como garantía de estabilidad. Existían tres condiciones básicas para el desempeño de la familia: encontrar trabajo en las colonias cañeras o haciendas ganaderas, disponer de tierras para cultivo y hacer un patio de crianza de aves y animales de corral. A diferencia de este tipo de trabajo contratado, la cooperación dentro del ámbito doméstico se definía como «lucha» y, aunque ésta producía ingresos en dinero o bienes con cierta estabilidad, expresaba una división sexual y generacional, donde se entendía por «trabajo» las actividades masculinas contratadas fuera del ámbito doméstico, en tanto «lucha», definía la cooperación de las mujeres y los hijos dentro del mismo. En cierta medida, «luchar la vida», hace referencia al tipo de actividades diarias, cuyo rendimiento productivo es difícil de medir en jornadas de trabajo, ingresos de bienes y dinero, porque forman parte de la dinámica doméstica, donde la cocina ocupa un lugar central, pero establecía un dominio sobre: industria doméstica (elaboración de quesos, pan y conservas), crianza y pastoreo, servicios de aseo (lavado, planchado).

RESES VERSUS CERDOS. DOS MIRADAS DIFERENTES EN CUANTO A LA CRIANZA Y EL CONSUMO

La crianza porcina constituyó un importante componente de la alimentación para los migrantes grancanarios. Los cerdos negros, conocidos en Cuba como «criollos», formaban parte de la economía doméstica en Gran Canaria, anterior a la colonización[33]. Su fomento en la isla caribeña, aunque nunca llegó a ocupar el lugar prioritario del ganado

[31] Pie de cría se refiere a la posibilidad de disponer de algunas aves de corral (gallinas, pavos y patos) y cerdos para el fomento de patios de crianza.

[32] Entrevista Andrés Benítez Quintana, hijo de Antonio Benítez Sosa y Juana Quintana Benítez, naturales de Santa María de Guía. La familia Benítez Quintana tenía colonias en arrendamiento en el Central Oriente y el Sitio de la Caridad, antiguo término municipal de Palma Soriano. Lugar de la entrevista Sitio de la Caridad, 14 de julio de 2006.

[33] El «*cerdo negro*» o «*capa negra*» fue introducida en las Islas Orientales de Canarias por las tribus bereberes, desde el norte de África, como base de su economía ganadera (Pérez de Barrada, 1939; Diego Cuscoy, 1963). En Cuba son introducidos por los migrantes canarios desde la etapa colonial (*Velázquez et al.*, 1998).

vacuno, sí compitió con éste en cuanto a su utilidad doméstica, por la aportación de carne, grasa y tocino para la gastronomía familiar. En tanto, la práctica de la ganadería vacuna, tuvo una amplia gama de utilidades para los grupos domésticos grancanarios: 1) Aportaba la leche y todos los derivados lácteos, 2) Reposición de los bueyes para las prácticas de labranza y transporte y, 3) Su valor comercial, cubría deudas con los comerciantes y creaba una renta adicional para la adquisición de tierras y otros bienes. El sacrificio de ganado vacuno, en los periodos de zafras azucareras, constituyó una alternativa para el consumo de los trabajadores cañeros. Con este fin fueron habilitadas las carnicerías que, eran establecimientos instalados en los bateyes, centrales y haciendas cañeras, para aproximar el mercado de cárnicos a las poblaciones rurales.

En los municipios de San Luis, Palma Soriano y Jiguaní, para 1946 el número de cabezas de ganado vacuno ascendía a 125.500, mientras que el número de cabezas de ganado porcino era de 38.500 (De la Torre, Aguayo & Marrero, 1955: 208). Estos datos, no representan solamente la producción de haciendas especializadas en la reproducción y mejoramiento de ganado, hay que considerar la producción de los pequeños campesinos, cuya crianza estaba articulada a las estrategias domésticas.

Las familias campesinas de origen grancanario, prestaron importancia al fomento del ganado vacuno, por su valor en la economía doméstica. En tanto, la crianza de cerdos, además de su utilidad en la cocina, tuvo un valor cultural agregado. Las prácticas rituales del ciclo vital, nacimiento, matrimonio y bautizos, entre otras, eran acompañadas con el sacrificio de un cerdo, su disposición para el asado, ensartado en una púa, convirtió este manjar en un símbolo festivo de las celebraciones.

> Nosotros criábamos los machos[34], sin tantos miramientos, en corrales grandes, potreros y hasta sueltos. Siempre le echábamos su poquito de maíz o palmiche para levantarlos rápido. Cuando tienen 6 o 7 meses ya pesan 80 y 100 libras. Es cuando se cogen los mejores para engorde (ceba). Ahí si es bueno encerrarlos y echarles maíz y palmiche. La crianza es muy bonita, por eso se dice que los machos son alcancías. Ahora, la ceba es un trabajo de hombres, aunque las mujeres le echen la comida, siempre en casa se acostumbró dejar que los hombres decidieran cuando se

[34] «Macho», es el término genérico para referirse a los cerdos en la región suroriental de Cuba.

> debían matar, yo creo que era por respeto o porque las mujeres no pueden luchar con un animal muy grande[35].

La información ofrecida por Felipe Luján advierte que: no se necesitaba disponer de un extenso territorio para tener una crianza más o menos considerable. En segundo lugar, no requiere disponer de un dominio asentado en una propiedad de los criadores. En cuanto a la alimentación, esta era garantizada con los restos de las producciones de parcelas y conucos, hasta que los animales alcanzan la adultez; y el cereal o alimento necesario en la etapa de ceba, es reservado de las cosechas estacionales de maíz y palmiche.

En cambio, el pastoreo del ganado vacuno necesita una extensión de terrenos. Para un gran número de familias canarias el lote de reses se componía de una cuadrilla de bueyes, que podía ser de dos o cuatro yuntas, y una o dos vacas para garantizar el autoconsumo de leche[36]. Los lotes mayores (hasta doce o quince animales), no eran destinados al consumo de carne de la familia.

> Siempre tuve vacas, hasta cuando trabajaba fuera. Llegué a tener hasta diez reses. Primero las reses no valían na', una vaca de calidad llegó a valer de siete a ocho pesos , cuando Machado[37]. Después fue subiendo de precio y cuando el gobierno de Grau[38], se pagaba hasta cinco pesos la arroba. Yo siempre vendía los añojos [un año de edad] o los cambiaba por añojas. Ya cuando eran novillas, un año y medio o dos, entonces se determinaba si iban a ser buenas para leche. Porque se procuraba que los animales fueran buenos para leche y que tuvieran vista, así se podía buscar buen precio a la hora de la venta. Siempre se trataba de buscar gana´o cruza´o, cebú con criolla, para tener animales grandes, resistentes y buenas lecheras. Se procuraba que las vacas parieran para la primavera, que eran los meses de marzo, abril, mayo y junio. Había carnicerías por todas partes, en el pueblo y en el campo. Una libra de carne de primera valía 35 o 40 centavos, el picadillo 35 centavos, jarrete que era carne de segunda valía 25 centavos, hígado 20 centavos, el filete era entre 40 o 50 centavos por libra. Los machos no tenían mucha venta, solo en tiempo de fiestas; para las Navidades se vendían algunos marranos de asar. Si alguien mataba un macho ceba´o, repartía carne a los parientes o amigos, freía y hacía tocino, salaba parte de la carne para guardar. Cualquiera te regalaba una botella de manteca, como se hacía

[35] Entrevista realizada a Felipe Luján Bethencourt, natural de Santa María de Guía, hijo de Andrés Luján Sosa y Nieves Bethencourt Hernández. Lugar de la entrevista, El Paraná, municipio de Palma Soriano, 10 de agosto de 2006.

[36]La práctica de la ganadería y economía pastoril de mudadas o ganadería de sueltas, fue dominante desde los siglos XIX y primera mitad del siglo XX (Hernández Hernández, 1987).

[37] El informante se refiere al segundo mandato del presidente Gerardo Machado (1929-1933).

[38] Se refiere al gobierno de Ramón Grau San Martín, electo por el Partido Revolucionario Cubano (Auténtico), en el periodo de 1944-1948.

> dos cosechas de maíz por año, se procuraba cebar uno o dos machos en cada cosecha[39].

Los precios de los cerdos no eran estimulantes para realizar fomentos con destino al mercado. Los mencionados «lechones», tenían un valor que oscilaba entre los ochenta centavos a un peso, los «marranos», hasta ochenta o noventa libras podían tener un precio de cinco pesos. Mientras que los cerdos que alcanzaban doscientas o trescientas libras, se fijaban a precios de treinta y cinco a cuarenta centavos la libra en pie. Su importancia se debía a la diversidad de aplicaciones de la carne y la grasa para el grupo doméstico. Es muy frecuente entre los canarios y sus descendientes la expresión, «del macho lo único que se pierde es el grito», queriendo confirmar su valor de autoconsumo doméstico.

A diferencia de la crianza de cerdos, en las pequeñas explotaciones campesinas, tanto de los migrantes grancanarios cuanto de otros grupos, las reses se destinaban fundamentalmente a la producción de leche y a la manutención de un pequeño lote que cumplía múltiples propósitos:

1. Creación de un fondo de reposición, para sustituir los bueyes estropeados por el exceso de trabajo y años de utilización.
2. Garantía de crédito y pago de otros servicios de primera necesidad para la familia.
3. Medio de pago en actos de compraventa de tierras.
4. Incremento de ingresos y ahorros, producto de las ventas realizadas con esos fines.

Los elementos descritos muestran los dos criterios que se tenían en cuanto a la crianza de cerdos y de reses. Mientras los primeros eran destinados al consumo directo de la familia, el ganado vacuno solamente se destinaba al consumo directo la leche, otras utilidades eran como animales de tiro y producto para el mercado. Las reses permitían incrementar los ingresos o mediar en las operaciones de compra-venta, en tanto los cerdos constituían una garantía de optimización, al reducir las compras de carne y manteca en el mercado. En otro orden los productos y sub-productos cárnicos del cerdo cubrían una mayor cantidad de aplicaciones en la cocina.

[39] Entrevista realizada a Pedro Rodríguez Herrera, natural de Santa María de Guía, hijo de Antonio Rodríguez Alemán y Rosa Herrera Pérez. Lugar de la entrevista, La Verea, municipio de Contramaestre, 6 de julio de 2005.

El dominio del patio de crianza y la asignación de tareas en el mismo difiere de la estratificación de tareas en el campo. La manutención del patio constituía un dominio de las mujeres, exceptuando la crianza del ganado mayor, un tipo de ocupación pecuaria atendida por los hombres en áreas cercanas a la vivienda o en potreros de las haciendas ganaderas, donde se pagaba un peso mensual por el piso (arriendo de pastos) cuando no se disponía de potreros propios. El patio no tenía unos límites definidos, a pesar de que en el área más cercana a la vivienda eran instalados los corrales y gallineros. Las aves domésticas tienen diferentes hábitos para proveerse de alimentos, después de consumir la ración centralizada de la casa, hacían sus propios itinerarios de movilidad entre los sembradíos de frutos menores, cañaverales y potreros.

"VIVIR AL DÍA O VIVIR PARA COMER". LAS ISLEÑAS HACÍAN EL CACHE

El cache significa acto de compra-venta u operación en efectivo (pago al contado), pero su connotación sociocultural tiene que ver con las relaciones que establecían los consumidores con los comerciantes para garantizar un surtido de alimentos básicos, destinados a la comida diaria. Esta denominación era aplicable a variantes estratégicas que relacionaban labores de producción, servicios, ingresos y consumo entre cosechas. En principio participaban preferentemente las mujeres y los/as hijos/as, excluidos de los trabajos agrícolas, pero se fue convirtiendo en un resorte de la reproducción social en la que se incluían sistemáticamente todos los miembros del grupo doméstico. Para hacer el cache era necesario activar el triángulo doméstico conuco[40]-patio-cocina, además de ingresos obtenidos por servicios prestados a familias de mejor posición económica o amigos.

> Nosotros teníamos una finca de una caballería en Guaninao[41], pero después compramos dos caballerías más a un costo de ocho mil pesos. El viejo puso cinco mil pesos y mi mamá tres mil, porque ella tenía la plata de nosotros; era una cooperativa familiar. Si alguien se enfermaba le comprábamos las medicinas y hacíamos su trabajo. Mi mamá no trabajaba en el campo, pero hacía dinero, vendía pudín, cosía y luchaba con los animales. Ella era muy ahorrativa y resolvió cambiar leche por pan en la panadería del poblado; así no teníamos que invertir en harina y grasa para hacerlo en casa[42].

[40] «Conuco», es una voz aruaca/taína que, según José Augusto Perea y Sixto Perea (1941), significa selva o labranza , el término era utilizado por la población aborigen para designar áreas de cultivo.
[41] Guaninao, poblado rural y alcaldía de barrio del municipio Palma Soriano de la provincia de Oriente.
[42] Testimonio recogido por el autor durante el trabajo de campo.

La referencia anterior muestra aspectos puntuales de la estrategia doméstica, donde enfatiza la forma de utilizar los ingresos producidos desde el interior del grupo y, en dichas operaciones, las madres jugaban un papel administrativo de los bienes comunes; lo que demuestra la alta valoración del rol materno como cohesionadora del grupo, en tal grado que, los hijos e hijas se mantenían alrededor de ellas después de contraer matrimonio. Las madres intervenían en las decisiones de la vida doméstica y establecían un orden que debían seguir los demás miembros. Es posible que la noción de «criadoras», creadas por el imaginario cubano sobre las mujeres canarias, guarde relación con el dominio doméstico que ejercían éstas.

> La vieja, ¡que en gloria esté!, era una abejita incansable, tenía un patio de crianza que era una bendición. Cuando le echaba comida por la mañana, se nublaba de gallinas, guineas, patos, guanajos[43]. Allí nunca faltaba un pollo para una sopa o un caldo para un enfermo, porque enseguidita llamaba las gallinas. Como muchas veces no teníamos dinero para comprar en la bodega, nos mandaba a una de nosotras con una docena de huevos a la bodega y nos daban un tres y dos, que era dos centavos de café y tres de azúcar para ir resolviendo o dos centavos de sal y tres de manteca[44].

La referencia anterior revela varias actividades de trabajo doméstico, lideradas por las mujeres, donde el patrón de ingresos trabajo/salario no es aplicable. Sería difícil cuantificar las aportaciones de las féminas a los ingresos familiares y, este planteamiento abre paso a la interpretación de los grupos domésticos grancanarios como corporaciones organizadas para producir recursos materiales y establecer un conjunto de relaciones que les permite salvar la precariedad de los empleos en los sectores cañero y cafetalero. Para Grantham (1994), el trabajo asalariado es una de las formas, y no la única, de obtener lo necesario para la subsistencia. En este sentido, las familias grancanarias construían un conjunto de empleos complementarios que garantizaba la obtención de recursos y bienes que favorecían la reproducción de los grupos domésticos.

En Cuba, desde los años treinta del siglo XX, se desarrolló una serie de programas sobre economía del hogar y corte y confección, dichos programas estaban asociados a demandas de los movimientos sociales por mejorar las condiciones de vida

[43] Guanajo es el nombre genérico para referirse al pavo. En el argot popular de la población campesina en Cuba, alude a persona sumisa.
[44] Testimonio recogido por el autor durante el trabajo de campo.

de los trabajadores y, de los derechos de las mujeres[45]. Uno de los programas que tuvo mayor difusión en zonas rurales fue el libro, *Método Científico Moderno: Indicaciones de Costura y Transformación* (Bello de Novoa, 1940). El texto sirvió de manual para el desarrollo de los cursos en zonas urbanas y rurales. Estaba dividido en tres grandes apartados. «Corte y costura», «Bordado» y, «El Libro del Hogar». Este último apartado dedicado a la economía doméstica, nociones sobre nutrición y recetario con diferentes formas de preparar una dieta balanceada. Incluía la forma en que las amas de casa podían conformar el presupuesto y la contabilidad doméstica. El modelo propuesto por Bello de Novoa,

lo realizó a partir de un ingreso de $ 120.00 mensuales para una familia con residencia u rbana, que cuenta con cuatro miembros: matrimonio y dos hijos. La autora sugería contabilizar la economía doméstica, teniendo en cuenta los ingresos de una familia urbana, donde deja abierta varias cuestiones de interés analítico:

1) El cuarenta por ciento de los ingresos de la familia debían ser empleados en gastos relacionados con la alimentación, considerando que de un ingreso mensual de $ 120.00 pesos, el gasto para víveres y combustible giraba en torno a los $ 48.00 pesos. Y, relacionaba, cuáles pudieran ser los alimentos básicos dentro de la canasta familiar (carne, pescado, leche, viandas, verduras, huevos). 2) $ 20.00 pesos dedicados al alquiler y $ 12.00, reservados para servicio de lavandería, 3) $ 25.00 para servicios de electricidad, pago de medios escolares, actividades de ocio, dejando $ 15.00 pesos en caja de ahorros. Como se puede apreciar, el modelo, otorgaba a las mujeres un rol doméstico como palanca central de la administración de ingresos y gastos familiares.

Visto así, en el mencionado modelo de presupuesto doméstico, aparece de forma explícita, una intencionalidad para favorecer la imagen de las mujeres como administradoras de bienes domésticos. Al utilizar como patrón el tipo de familia nuclear urbana de cuatro miembros, donde el ingreso en efectivo proviene del rol masculino fuera del ámbito doméstico, las mujeres eran recluidas al rol de administradora de bienes provenientes de salarios de los hombres, pero en condiciones de dependencia. Es

[45] El "Programa de la Unión Radical de Mujeres", modificado el 12 de septiembre de 1933, demandaba, entre otros los derechos de: igualdad de derechos civiles entre hombres y mujeres, igualdad de trabajo y salario, pensión de maternidad para mujeres trabajadoras, créditos a familias campesinas para adquirir equipos y maquinarias agrícolas y cursos de habilidades y oficios para las mujeres.

oportuno interrogar: ¿Qué sucedería con las familias campesinas donde los ingresos provenientes del contrato formal de trabajo agrícola no rebasaba los $ 45.96 pesos mensuales? El Censo Agrícola de 1946, registró una cifra total de 477.383, trabajadores agrícolas, de los cuales 53.693 eran trabajadores permanentes y, 423.690 se encontraban dentro de la categoría de temporeros[46]. Esto tiende a poner en duda la objetividad de la relación empleo/salario, si se tiene en cuenta el carácter estacional del ingreso para el 88% de los trabajadores agrícolas. En este sentido, los registros sociodemográficos, referidos a empleos e ingresos del sector agrario, aportan una información muy esencial, al tiempo que invisibilizan el trabajo de las mujeres del sector campesino.

Una mirada sobre el modelo de economía doméstica en cuestión, pone al descubierto la asimetría presupuestaria atendiendo a la correlación de los indicadores contables, propuesto por el mencionado «Libro del Hogar». Si bien es cierto que, los gastos en alimentos de una familia, con residencia urbana o rural, supera el cuarenta por ciento del ingreso familiar, estos son utilizados a partir de opciones o alternativas distintas. Mientras que el consumo de alimentos para el primer caso depende en mayor medida del mercado, las familias campesinas tienen mayores posibilidades de articular la producción doméstica con las opciones del mercado. De cualquier forma, la obstinación estadística, deja el análisis en la superficie: en primer lugar, por los riesgos y la incertidumbre para acceder a empleos estables y permanente, en las condiciones concretas del período analizado. En segundo lugar, porque oculta el funcionamiento corporativo del grupo en la gestión de los ingresos. En tercer lugar, al ocuparse de los datos sustantivos, lanza a las mujeres dentro de un recinto marginal e inoperante en cuanto a producción, manejo de ingresos y recursos, lo cual oculta su gestión en la economía doméstica.

La propuesta de presupuesto familiar tiende a convertir los ingresos pecuniarios en un fetiche, en términos matemáticos. Antes de pensar en el lugar que ocupa el ingreso en el nivel de realización social, la familia debe buscar en su entorno inmediato, cómo construir las relaciones que garanticen acceso al mercado, la distribución/redistribución, el intercambio y el consumo. Pero sin olvidar que a través de los alimentos —componente central de aprovisionamiento— hombres y mujeres exteriorizan su condición social, por

[46] Temporero, refiere el tipo de contrato a tiempo parcial o estacionario. En el sector agroazucarero, se denominaba «tiempo muerto», al periodo de seis o siete meses que mediaba entre una u otra zafra azucarera.

lo que sus opciones no están determinadas por el uso de aquellos productos, cuyo costo de producción y consumo sean más austeros, sino los que garanticen una distinción identitaria dentro del grupo doméstico.

Lowry Nelson (1951) realizó un estimado del consumo diario de alimentos a partir de una muestra de 740 familias campesinas de diferentes áreas del país, donde ubica el consumo diario en 1837 gramos por persona. La encuesta realizada en el estudio parece no tener en cuenta varios productos de gran demanda para la población campesina, tales como la leche, los huevos, y la carne de cerdo. Estos tres productos eran accesibles para las familias por los precios del mercado; pero su producción era obtenida, fundamentalmente, de las posibilidades de la producción doméstica. Las normas consensuales fabricadas por estos discursos debieron fortalecer la ideología de la maternidad dentro del grupo grancanario, caracterizado por un elevado componente femenino en la inmigración. Sin duda, la condición de esposa-madre creaba un mecanismo logístico, tanto instrumental como simbólico, que facilitaba la inserción social. Pero, ¿en qué medida ingresos, gastos y consumo eran dosificados y/o planificados a partir de salarios formales?

Aquí, las narraciones y fuentes documentales advierten que, los recursos disponibles para el consumo de alimentos en forma de costes e ingresos, no pueden ser entendidos tácitamente como operaciones de embolso y desembolso de dinero o atendiendo al criterio trabajo/salario. En este caso, es el entramado sociocultural construido por las familias, quien abre las rutas para insertarse en uno u otro modelo de economía capitalista y moverse dentro de la dualidad, que preserva o readapta la economía campesina tradicional ante la aparición de las nuevas formas de producción y mercado laboral. Así, los grupos domésticos grancanarios en el oriente de Cuba, construyeron un conjunto de empleos complementarios que ofrecía trabajos a diferentes esferas de ocupación y obtención de recursos. En tanto, su participación en el mercado del trabajo implicaba la combinación de actividades con diferentes niveles de riesgos y ganancias. Las narraciones presentadas con anterioridad, muestran la percepción estratégica que tenían las familias en relación a la posesión de la tierra, fueran estas obtenidas en propiedad o arrendamiento. Las estrategias de economía familiar permitieron estabilizar corporativamente a los miembros de los grupos domésticos ante

la existencia de un mercado laboral restringido por su carácter estacionario y de bajos ingresos.

En este orden, es posible reflexionar sobre la forma en que los conocimientos de corte y costura y economía de hogar, gestionada por las mujeres, pudieron incorporarse a las estrategias de multiplicación y optimización de ingresos. En un sentido, dicha estrategia, no generaba empleos formales estables; pero sí permitió a muchas jóvenes de familias canarias, convertirse en modistas y costureras domésticas e incorporar estos saberes como alternativa de reproducción social de los grupos domésticos. De este modo, los ingresos no salariales producidos por las mujeres, podía cubrir la adquisición de víveres como: café, azúcar, arroz, harina de trigo, cuyos precios de mercado no superaban los 35 centavos por libra.

Por otra parte, la costura doméstica, aunque no generaba grandes ingresos para la familia, sí abarataba los costes de vestidos, tanto de ropas de trabajo como aquellos que requerían mayores exigencias en las confecciones. Muchas madres, esposas, hijas y amigas, hicieron de la costura un verdadero arte competitivo, a tono con los estilos y las modas del momento. En este sentido, el trabajo, tenido como doméstico, marginal y oculto, aparecía catalogado con un valor en relación al tipo de contrato salarial; pero, ¿Hasta qué punto dichas labores marcadamente femeninas, pudieron constituir una alternativa de producción y optimización de ingresos, que en muchas ocasiones ayudaba a paliar las dificultades para el consumo diario de alimentos generadas por la precariedad y riesgos de los empleos salariales? Aunque la capacidad logística de las mujeres tiende a ser desestimada en los cómputos estadísticos acerca de los ingresos familiares, su papel dentro del grupo favoreció la construcción de los resortes operativos de movilidad laboral, ingreso y consumo para todos sus miembros.

Las fichas domésticas elaboradas durante el trabajo de campo permitieron encuestar a 146 mujeres de origen grancanario y descendientes de primera y segunda generación. Al preguntarle sobre su ocupación, manifestaban haberse dedicado al trabajo doméstico toda la vida. Solo siete de las encuestadas afirmaron haber tenido ocupaciones en oficinas pertenecientes a la administración de centrales (dos de las siete) y comercio (las cinco restantes). Esto significa que el 95,20 % del total de encuestadas se dedicaron a labores domésticas, y solo el 4,79% desempeñaron trabajos remunerados, fuera del

ámbito doméstico. Sin embargo, cuando se interrogó acerca de la colaboración en labores de las cosechas de caña o café y su participación en las juntas para ayudar a los esposos e hijos en las duras faenas del campo, 124 mujeres respondieron afirmativamente, lo que representa el 84,93% del total de mujeres encuestadas.

Estos datos no definen la dimensión participativa de las mujeres en la producción, manejo y distribución de los ingresos al interior de grupo, pero iluminan dos direcciones de análisis: primero, el papel de las mujeres aparece fuertemente unido al ámbito doméstico. Segundo, los ingresos producidos por las mujeres y/o su contribución, muchas veces, suele estar oculta o aparecer como actividades protagonizadas por los hombres.

CONSIDERACIONES FINALES

El presente artículo ha prestado atención al impacto sociocultural que tuvo la apertura del mercado agroazucarero en Cuba para los/as inmigrantes grancanarios/as, desde una mirada que prestó atención a las reflexiones microanalíticas, la cual aportó nuevas evidencias de las estrategias adaptativas de la migración grancanaria. Así, fue posible avanzar a la interpretación de las relaciones domésticas, no desde un trasfondo de subsistencia, más bien, enfatizar la noción multioperativa de los grupos domésticos. Además de, revelar nuevos contrapuntos socioculturales de la migración grancanaria a la isla caribeña, que es un campo propenso a diferentes interpretaciones en los estudios sobre migraciones a Cuba.

Desde esta orientación etnográfica, es posible revelar como los migrantes grancanarios, crearon anclajes de operaciones múltiples para producir ingresos, tanto fuera como al interior de los grupos domésticos. Los hombres y las mujeres establecieron criterios de explotación, transformación, modelación e intercambio de recursos, creando un sistema de representación y convivencia con fuertes implicaciones socioeconómicas e ideológicas en cuanto a géneros, generaciones y grupos domésticos.

El trabajo de campo reveló las modalidades de reproducción social, a través de la percepción que tienen los miembros del grupo doméstico, acerca de la necesidad de combinar formas tradicionales de producción de ingresos con las relaciones de mercado,

como respuestas estratégicas a una sociedad con fuertes contrastes socioculturales y étnicos. Como se puede apreciar en las narraciones, los informantes apuntan al enclave comercial de Contramaestre, con sus ramificaciones hacia las zonas rurales de la Sierra Maestra y una importante franja de la llanura del Cauto, el cual favoreció la creación de pautas de consumo que exigieron múltiples formas de obtención de ingresos y una gran operatividad de las familias para acceder a las diferentes formas de empleo, distribución e intercambio.

Los datos y testimonios descritos permitieron comprender que, las relaciones domésticas no constituyen un trasfondo de subsistencia separado de los procesos de trabajo y las redes comerciales formales. La noción corporativa de los grupos domésticos grancanarios, condicionó la existencia de una red de relaciones mayormente informales que articulaba la estrategia doméstica con el mercado y facilitaba el acceso de los hombres a aquellos trabajos que exigían salvar la movilidad y las grandes distancias propias de la contrataciones cañera y cafetalera, mostrando la capacidad de las mujeres para administrar bienes, crear servicios y realizar acciones de mercado, cuando los hombres se empleaban fuera de la explotación campesina.

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Conceptualización, análisis formal, investigación, metodología, redacción, revisión y edición: Juan Carlos Rosario Molina.

El autor declara no tener conflicto de interés.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aja Díaz, A. (2002). *La emigración cubana. Balance en el siglo XX*. La Habana: Centro de Estudios de Migraciones Internacionales (CEMI), Universidad de La Habana. http://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/5454/1/emig.pdf

Aliaga, E. (2003) *Venta de Casanovas*. *Historia del campesinado*, Santiago de Cuba, Ediciones Santiago.

Arredondo, A. (1945). *Cuba, tierra indefensa*. La Habana: Editorial Lex.

Barreto Vargas, C.M. (1997). "Un modelo de estrategia identitaria: los hermanamientos canario-cubanos", En A. Galván (ed). *Canarios en Cuba: una mirada desde la Antropología*. Tenerife, Museo de Antropología, OAMC, págs., 81-88.

Bejarano, M. (2015). La inmigración a Cuba y la política migratoria de los EE. UU. (1902-1933), *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, 4(2).

Bello de Novoa, M. T. (1940). *El Libro del Hogar. Método Científico Moderno: Indicaciones Principales Sobre Corte y Transformaciones*. La Habana: Talleres Tipográficos de Carasa y Ca.

Bonte, P. & Izard, M. (Dirs.) (1996). *Diccionario de etnología y antropología*. Madrid: Akal.

Cruz Hernández, J. L. (1997). "Proceso migratorio de la Villa de Mazo e inserción en la cultura del trabajo tabacalero cubano". En J. A. Galván Tudela (Ed.), *Canarios en Cuba. Una mirada desde la Antropología*. Santa Cruz de Tenerife: Museo de Antropología de Tenerife, OAMC, Cabildo de Tenerife.

De La Torre, C., A. Aguayo & L. Marrero. (1955). *Geografía de Cuba*. La Habana: Publicaciones Cultural. S. A.

De la Torre, R. A. (2002). El Derecho Civil. *Encuentro de la Cultura Cubana*, 24, 190-199.

Del Toro, C. (2003). *La alta burguesía cubana, 1920-1958*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Diego Cuscoy, L. (1963). *Paletnología de las Islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Museo Arqueológico de Tenerife (Publicaciones del Museo Arqueológico de Tenerife, 3).

Galván Tudela, J. A. (1997). "De Canarias a Cuba (1875-1930). Causas de la emigración, el viaje y los asentamientos". En J. A. Galván (Ed.). *Canarios en Cuba. Una mirada desde la Antropología,* Tenerife, Museo de Antropología, Consejería de la Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Canarias, págs. 21-31.

Grantham, G. (1994). «Economic history and the history of the labour markets», en Grantham, G. y Mackinnon, M.(eds.), *Labour market evolution*, Routledge, Londres,

Guanche Pérez, J. (1985). Aportes canarios de la cultura campesina cubana. *Revista de la Biblioteca José Martí*, 3 (26).

— (1991). "Presencia canaria en tres archivos parroquiales de La Habana durante el Período Colonial y su incidencia cultural." AA. VV. IX Coloquio de Historia Canario Americana (1988). Las Palmas: Cabildo Insular de Gran Canaria, pp.231-265.

Hernández González, M. (1992). La influencia cultural de Canarias en las Antillas Hispanas: la penetración de los hábitos socioculturales del campesinado isleño en la población negra de Cuba. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 38: 553-564.

Hernández Hernández, P. (Dir.) (1987). Natura y Cultura de las Islas Canarias, Santa Cruz de Tenerife, Litografía A. Romero, S.A.

Jiménez, C. (2010). Transnacionalismo y migraciones: aportaciones desde la teoría de Pierre Bourdieu, *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, N° 20, julio-diciembre.

Jiménez Soler, Guillermo. (2008). *Las empresas de Cuba: 1958.* Colección Economía. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

— (2014) *Los propietarios de Cuba: 1958.* Colección Economía. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.

Levitt, P. & Glick Schiller, N., (2004). Conceptualizing Simultaneity: A Transnational Social Field Perspective on Society. *International Migration Review*, 38(3): 1002-1039.

Macías Hernández, A., (1988). "Un siglo de emigración canaria: 1830-1930", en N. Sánchez-Albornoz (Comp.) *Españoles hacia América*. *La emigración en masa*, 1880-1930. Alianza América; pp. 166-203.

— (1992). *La emigración canaria*, *1500-1980*. Gijón: Ediciones Jucar.

Marcus, G., (2001). Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal, *ALTERIDADES,* 11 (22), págs., 111-127.

Mintz, S. (1985). *Sweetness and Power: The place of Sugar in Modern History.* Penguin, New York.

Mintz, S. W. & Hall, D. (1960). The Origins of the Jamaican Internal Marketing System. *Yale University Publications in Anthropology*, 57. New Haven: Yale University, Department of Anthropology.

Moreno Fraginals, M. & Moreno Massó, J.J., (1992). "Análisis comparativo de las principales corrientes migratorias españolas hacia Cuba: 1846-1898". En AA. VV. IX Coloquio de Historia Canario-americana (1990). Las Palmas: Cabildo Insular de G. C., pp. 479-509.

Moreno Lázaro, Javier, (2012). Padre bodeguero, hijo caballero. Capital social y periplo empresarial de los españoles en Cuba, 1898-1958, *Revista de Historia Industrial* N° 51. Año XXII, págs. 43-78.

Nelson, Lowry, (1951). *Rural Cuba*. Minneapolis.

Oehmichen, C., (2014). *La etnografía y el trabajo de campo en las Ciencias Sociales*. México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas.

Orto (1919). Revista *Orto*. Manzanillo (Cuba), dir. Juan Francisco Sariol.

Paz, M. de y Hernández, M. (1993). *La Esclavitud Blanca.* Centro de la Cultura Popular, Pellet. P., La Laguna.

Perea, J. A. & Perea, S. (1941). *Glosario etimológico taíno-español*. San Juan: Tipografía Mayagüez.

Pérez de Barrada, J. (1939). "Estado actual de las investigaciones prehistóricas sobre Canarias". *Memoria de Museo Canario.* Santa Cruz de Tenerife.

Pichardo, H. (1969). *Documentos Para la Historia de Cuba,* T. III. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

— (1976). *Documentos para la Historia de Cuba*, T. II. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

— (1986) *Documentos para la Historia de Cuba,* T. IV. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Rodríguez Chaves, Alonso, (2014). "Aproximación teórica metodológica para el estudio etnohistórico de los migrantes"; en *El Futuro del Pasado*, 5, pp. 413-436. https://doi.org/10.14516/fdp.2014.005.001.016. Consultado 10 de abril de 2018.

Rosario, J.C., (2007). *La Alimentación: el dominio invisible de las mujeres canarias en Cuba*. Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea.

Rosario, J. C. & Sierra, G. (1995). Estudio económico y sociocultural de la inmigración canaria en Contramaestre (1900-1956) en *Guize* 2: 125-135.

Rosario, J.C. (1998). "Juntos Pero no Revueltos: sobre la identidad canaria en la Región Oriental de Cuba"; en *Prensa, 2 de mayo.*

Sánchez Alonso, B. (2011). La política migratoria de España. Un análisis de largo plazo. *Revista Internacional de Sociología* (RIS), *Monográfico N° 1*, págs. 243-268.

Santamaría A. y García Alvarez A. (2004). *Economia y colonia: La economía cubana y su relación con España, 1765-1902.* Editorial CSIC-CSIC Press.

Sierra, G. & Rosario, J. C., (2001). *Los canarios en Cuba: Juntos pero no revueltos*. Tenerife: Centro de la Cultura popular Canaria.

Swartz, D., (1997). *Culture and Power. The sociology of Pierre Bourdieu*. Chicago, The University of Chicago Press.

Velázquez, F., Barba, C., Pérez Pineda, E. y Delgado, J. V. (1998). El cerdo negro criollo cubano: origen, evolución y situación actual. *Archivos de Zootecnia,* 47(178-179), 561-564. https://core.ac.uk/download/60864834.pdf.

Wolf, E. (1966). *Peasants*. Englewood Cliffs: Prentice-Hall.